

**CONVOCATORIA DE ENVÍO DE COMUNICACIONES DE ENFERMERÍA PARA RITMO 17
(MADRID, 1-3 DE MARZO DE 2017)**

9 de Enero de 2017

Por la presente se convoca el proceso de envío de **COMUNICACIONES DE ENFERMERÍA** para **RITMO 17**, III Reunión Conjunta de las Secciones de Electrofisiología y Arritmias, y Estimulación Cardíaca, que se celebrará en Madrid, del 1 al 3 de Marzo de 2017.

Bases:

1. Las comunicaciones deben ser originales. Cualquier dato identificativo del paciente debe ser eliminado de imágenes y/o texto.
2. Se enviará un resumen del trabajo de una extensión máxima de 300 palabras y opcionalmente una Tabla o una Figura, a través de la página web del congreso (<http://www.reunionconjuntasec.com>), en el apartado "COMUNICACIONES". El autor que envíe la comunicación deberá registrarse en dicha página web. No se aceptarán trabajos enviados por otros medios.
3. CATEGORÍA: cada resumen deberá enviarse a la categoría "COMUNICACIONES DE ENFERMERÍA".
4. La comunicación deberá ajustarse a los siguientes apartados y formatos:
 - o Título: en mayúsculas y máximo 2 líneas
 - o Autores: máximo 8.
 - o Centro de trabajo: nombre y ciudad.
 - o Cuerpo de la comunicación:
 - Si fuera un estudio original, el resumen deberá estar estructurado en los siguientes apartados: Introducción, Objetivo, Métodos, Resultados y Conclusiones.
 - Si se tratara de un caso clínico, el resumen deberá estar estructurado en los siguientes apartados: Antecedentes, Descripción del Caso e Interés del Caso.
 - o Figuras: la figura debe tener un tamaño máximo de 1 MB. Se aceptan varios paneles dentro de la figura a condición de que se mantenga una adecuada nitidez de los mismos.
5. Al enviar la comunicación, el autor responsable del envío reconoce que todos los firmantes aceptan la normativa de la convocatoria, ratifican el contenido de la comunicación, aprueban su concurso en la convocatoria, y asimismo autorizan a la Sección de Electrofisiología y Arritmias, a la Sección de Estimulación Cardíaca, y a la AEEC la exhibición y publicación, total o parcial, del resumen, póster y/o imagen correspondiente.
6. La fecha límite para el envío de comunicaciones será el **5 DE FEBRERO DE 2017**.



7. Se podrán modificar resúmenes ya enviados a través de la página web del congreso, apartado comunicaciones, siempre que no haya finalizado el plazo para envío de las mismas. Para ello el autor previamente registrado deberá usar el usuario y contraseña que le da el sistema. No se debe registrar un autor por segunda vez ni registrarse uno nuevo para modificar una comunicación ya enviada.
8. Los resúmenes enviados serán evaluados y puntuados por un Jurado compuesto por un miembro de la Junta Directiva de la Sección de Electrofisiología y Arritmias, otro de la Junta Directiva de la Sección de Estimulación Cardíaca, y tres miembros de la Junta Directiva y Comité Científico de la AEEC. La decisión del Jurado será inapelable.
9. El 12 de Febrero de 2017 se notificará al autor responsable del envío si su comunicación ha sido aceptada o no para su presentación en Ritmo 17.
10. Todas las comunicaciones aceptadas deberán ser exhibidas en formato póster electrónico durante todo el congreso. Con la carta de aceptación se especificará lugar de exposición.
11. Al menos uno de los autores de cada comunicación aceptada deberá estar inscrito como asistente o ponente en el congreso.
12. Las 3 mejores comunicaciones serán recompensadas con UN PREMIO (300 Euros) y DOS ACCÉSITS (150 Euros).
13. La entrega de los premios se efectuará en un acto celebrado a tal fin durante Ritmo 17 (*Madrid, 1-3 de Marzo de 2017*). El primer autor autoriza a cualquiera de los firmantes a recoger el premio en su ausencia.

Nicasio Pérez Castellano, Presidente de la Sección de Electrofisiología y Arritmias

María Luisa Fidalgo Andrés, Presidenta de la Sección de Estimulación Cardíaca

Mercé Fontanals Fernández, Vocal del GT de Electrofisiología y Estimulación Cardíaca de la AEEC